

LENGUA VASCA Y LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Uno de los objetivos prioritarios de la institución escolar de la CAPV es conseguir alumnas y alumnos bilingües en las dos lenguas cooficiales. Por ello, el currículo integrado de Lengua vasca y Literatura y Lengua castellana y Literatura se diseña para garantizar al conjunto del alumnado el dominio y el uso adecuado y eficaz del euskara y castellano al finalizar su escolarización obligatoria, sin olvidar que el proceso de adquisición de las competencias será distinto entre quienes las aprenden como lenguas familiares o como segunda lengua. Para la consecución de este objetivo, la escuela ha de promover el uso del euskara, e impulsar su normalización a fin de alcanzar así una presencia social y lingüísticamente equilibrada. Además, siendo el euskara la mayor seña de identidad de la cultura vasca esta no se puede desarrollar ni aprender fuera del contexto cultural al que pertenece, ya que las culturas tienen la capacidad otorgada de crear vínculos sociales y sus diversas manifestaciones constituyen una seña de identidad que favorece la cohesión de las comunidades.

El objetivo principal de la integración de ambas materias en un único currículo es rentabilizar los aprendizajes lingüísticos. Con este currículo integrado, el profesorado debe elaborar una programación consensuada y basada en metodologías activas, para ayudar al alumnado a transferir sus aprendizajes lingüísticos y a desarrollar al máximo su competencia comunicativa plurilingüe. Se servirá, para ello, de unas competencias específicas y unos criterios de evaluación compartidos y de unos saberes básicos repartidos (y/o repetidos, si fuese necesario) entre las lenguas. Para ello, es imprescindible la coordinación de los docentes, quienes abordarán la enseñanza de las lenguas a partir de los elementos comunes y teniendo en cuenta los aspectos que las diferencian, manteniendo siempre una relación de respeto y consideración entre ambas lenguas.

Las materias de Lengua vasca y Literatura y Lengua castellana y Literatura se orientan tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer la reflexión y la construcción de nuevo conocimiento y un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, prestando especial atención a la perspectiva de género y al uso no sexista del lenguaje. De esta manera, las materias contribuyen al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Es evidente la aportación de las materias lingüísticas al resto de las materias. De hecho, la finalidad básica del aprendizaje de las lenguas es el desarrollo de la capacidad de comprender y producir textos variados, adecuados a las situaciones de comunicación propias de cada etapa, de manera coherente, cohesionada y correcta con el fin de sentar las bases para su aprendizaje a lo largo de la vida en contextos formales, informales y no formales. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, a trazar planes y emprender procesos de decisión y a utilizar estrategias adecuadas en cada situación comunicativa. El alumnado debe aprender, junto con los contenidos, las formas de expresión propias de cada materia; por lo tanto, el desarrollo de las materias lingüísticas conlleva el desarrollo de las demás. Es necesario, por tanto, integrar contenido y lengua, y, en este sentido, el trabajo interdisciplinar, planteado mediante situaciones de aprendizaje, es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. A su vez, todas ellas contribuyen a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal. A este respecto, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

El eje del currículo de Lengua vasca y Literatura y Lengua castellana y Literatura lo constituyen diez competencias específicas. La primera se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la CAPV, del entorno, y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. La sociedad vasca avanza desde un bilingüismo asimétrico hacia un contexto multilingüe. Esta situación obliga a promover la reflexión sobre las diferentes situaciones sociolingüísticas para desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad lingüística en general y hacia el proceso de normalización del euskara en particular.

Las competencias dos y tres se relacionan con la comunicación oral, que ha sido la menos trabajada en el sistema escolar; sin embargo, es necesario remarcar su importancia tanto para el desarrollo total de la competencia comunicativa como para favorecer la interacción en el aula. Además, la situación sociolingüística de la CAPV exige que la escuela potencie la comunicación oral en euskara para favorecer su uso social e impulsar el proceso de normalización.

La cuatro y la cinco se relacionan con la comprensión lectora y expresión escrita. El aprendizaje de la lectura se ha vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, pero hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, analizarla de forma crítica, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la competencia seis pone el foco en la alfabetización informacional, la siete en el desarrollo del hábito lector y la ocho en la lectura literaria. La competencia nueve atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la diez, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Estas competencias suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta graduación supone, además, añadir una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y sus usos.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El bloque de Las lenguas y sus hablantes se corresponde de manera directa con las dos primeras competencias. El de Comunicación integra los sabe-

res implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. La Educación literaria recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura vasca, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El bloque de Reflexión sobre la lengua propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Dado el enfoque competencial y global de las materias, la gradación entre cursos se establece en función de la complejidad de los textos, de la cercanía a sus experiencias y conocimientos del contexto, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión lingüística, o del grado de autonomía dado al alumnado. De ahí que los saberes básicos y los criterios de evaluación guarden correlación en los diferentes cursos.

La diversidad lingüística de los contextos escolares, el objetivo de conseguir alumnas y alumnos bilingües y la necesidad de una educación plurilingüe hacen que el tratamiento integrado propuesto sea imprescindible para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer, interpretar y valorar la realidad bilingüe y plurilingüe de la CAPV y del entorno, analizando las características y el desarrollo de sus lenguas y sus variedades dialectales, y mostrando comportamientos empáticos y de respeto hacia todas ellas, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los prejuicios lingüísticos, para reconocer la diversidad como fuente de riqueza y para promover comportamientos asertivos hacia el uso del euskara.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental del mundo actual. En nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. La escuela vasca, además del reto de garantizar el bilingüismo, tiene el objetivo de conseguir personas plurilingües. Este sistema plurilingüe tiene como eje el euskara, con el fin de superar el desequilibrio actual entre las dos lenguas oficiales (hoy en día desfavorable para el euskara) y promover la igualdad social de ambas lenguas y la igualdad de oportunidades para el alumnado. Por ello, y para que la escuela sea nicho vital para el euskara y para la cultura que esta lengua representa, deben funcionar con coherencia todos los agentes que toman parte en el proceso de educación, y se debe asegurar el uso habitual y normalizado del euskara en el ámbito formal e informal, tanto en las actividades internas como externas y en las actuaciones escolares en general.

Las clases de lenguas han de acoger la diversidad lingüística del alumnado en aras de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, y de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando, de este modo, la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas, potenciando el trabajo colaborativo a través de entornos virtuales.

De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas del País Vasco y de España. En relación al euskara, el alumnado debe conocer y valorar su origen milenario; su aportación al patrimonio cultural; su diversidad; los esfuerzos realizados por las instituciones y los colectivos a favor del euskara para promover la unidad del idioma, facilitar la comunicación entre hablantes de los distintos dialectos y preservar su existencia con la creación del euskara batua; y la situación sociolingüística actual de la lengua. Además, debe mostrar

una actitud proactiva hacia su uso para ayudar a salvaguardar el patrimonio artístico y cultural de nuestra comunidad. El español o castellano, por su parte, es una lengua universal, policéntrica y con una enorme diversidad, extendida por todo el mundo. La heterogeneidad es, por tanto, característica de ambas lenguas. Sin embargo, ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Y, además, se pretende familiarizar al alumnado con algunas nociones básicas de las lenguas de España, incluidas las lenguas de signos, y promover comportamientos empáticos y de respeto hacia todas ellas.

Es preciso, por tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas; y que utilice, sin inseguridades ni titubeos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos y la defensa de los idiomas minorizados, también en entornos digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación es un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos digitales de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos y que sean significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia social y pertenecientes al patrimonio cultural vasco, tales como baladas o canciones populares.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas —anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso— a las más avanzadas— identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto—. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Para el desarrollo de estas destrezas y habilidades se promoverán procesos metacognitivos de retroalimentación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos, tanto del ámbito público como personal y/o doméstico. El alumnado debe poder tomar la palabra y conversar con sus iguales y con quienes no lo son en diálogos pedagógicamente orientados y libres de uso sexista del lenguaje, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos formales e informales, espontáneos o planificados.

Teniendo en cuenta que el euskera es lengua de aprendizaje en muchos contextos trabajar esta competencia adquiere especial relevancia en la materia de Lengua vasca y Literatura. Se deben crear y favorecer diversos escenarios dentro y fuera del aula, en los que el alumnado pueda interactuar para compensar la menor presencia social del euskera en la sociedad. No debemos olvidar que para algunos alumnos y alumnas el centro escolar es uno de los pocos, si no el único, espacio donde tienen contacto con el euskara. Por lo tanto, será necesario redoblar los esfuerzos para garantizar y potenciar el uso oral formal e informal de esta lengua a fin de que se traslade a la vida social.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa y respetuosa evitando usos discriminatorios y sexistas, expresarse con fluidez, claridad, y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que chicas y chicos devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta, por un lado, lo determinante que pueda ser la posible relación emocional de quien lee con el tema contenido en el texto y, por otro, que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currí-

lunes 31 de julio de 2023

culo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo y aprenderlo a lo largo de toda la vida en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión —que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado— y la edición del texto final. En este proceso, no debemos olvidar la importancia de la difusión de los textos una vez elaborados, ya que esta promueve la implicación del alumnado en su realización, su revisión y mejora con las aportaciones de otros lectores y lectoras, etc.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; en la realización de prácticas de escritura creativa; y en la elaboración de textos de carácter académico, analógicos y digitales. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión), la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y estilo y lenguaje no sexista, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética, responsable y respetuosa con los diferentes tipos de licencias de propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica y cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes;

procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, lugar de lectura y difusión de cultura, entendida, además, como un espacio creativo de aprendizaje, será uno de los entornos para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, en el que abunden obras relacionadas con el patrimonio cultural vasco, donde la presencia de escritoras sea significativa, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya, formas literarias actuales, libros científicos, ensayos, monografías, etc., impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectura, en algunos casos intergeneracional, con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada persona a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos variados, en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a las y los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio vasco, español y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia personal y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas y culturales para construir la propia identidad cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de una identidad cultural que conjugue los horizontes vasco y español con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula y fuera de ella de obras que presenten una cierta resistencia o dificultad cognitiva y/o emocional para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente o de otras personas

adultas, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas, movimientos y contextos, cuya lectura comparada atiende a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios —en los que debe haber representación de autoras y autores— reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados, tanto del ámbito público y social como personal y/o doméstico. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática relacionando el conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos.

En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística que se desarrollará a lo largo de toda la vida para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los y las estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la gestión dialogada de los conflictos. Erradicar los usos sexistas, discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, en contextos analógicos

y digitales, la educación lingüística debe capacitar a lo largo de toda la vida para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la crisis ecosocial, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cursos primero y segundo	Cursos tercero y cuarto
Competencia específica 1	
1.1. Reconocer y valorar las lenguas cooficiales de la CAPV y sus variedades, con atención especial a las del propio territorio, y las otras lenguas de España, incluidas las familiares del alumnado, identificando algunas particularidades básicas de las lenguas y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas cooficiales de la CAPV y sus variedades, y las otras lenguas de España, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos de las distintas lenguas, así como de los rasgos de los dialectos del euskara y del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, incluido el digital	1.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, incluido el digital, y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
1.3. Reconocer las características básicas de la realidad lingüística de la CAPV a través de conocimientos sociolingüísticos básicos, y adoptar hábitos y comportamientos lingüísticos asertivos y empáticos hacia el euskara, mostrando una actitud proactiva y afectiva hacia su uso analógico y digital y hacia la normalización del euskara y la transmisión de la cultura vasca.	1.3. Identificar las características de la realidad lingüística de la CAPV a través de conocimientos sociolingüísticos básicos, y adoptar hábitos y comportamientos lingüísticos asertivos y empáticos hacia el euskara, mostrando una actitud proactiva y afectiva hacia su uso analógico y digital en diversos ámbitos de la vida escolar y social y en iniciativas que se desarrollen en el centro y en el entorno relacionadas con la normalización del euskara y la transmisión y creación de la cultura vasca.
1.4. Tomar conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas y valorar la aportación de la reflexión interlingüística para el aprendizaje de las mismas y para el desarrollo de su competencia comunicativa a través de la comparación de algunos de sus rasgos.	1.4. Tomar conciencia sobre el funcionamiento y uso de las lenguas y utilizar de forma progresivamente autónoma la reflexión interlingüística para el aprendizaje de las mismas y para el desarrollo de su competencia comunicativa a través de la comparación de algunos de sus rasgos.
Competencia específica 2	
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, utilizando para ello estrategias adecuadas para resolver problemas de comprensión oral y analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, utilizando para ello estrategias adecuadas para resolver problemas de comprensión oral que le ayuden a inferir elementos no explícitos y analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del registro y del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

lunes 31 de julio de 2023

Cursos primero y segundo	Cursos tercero y cuarto
2.3. Reconocer la riqueza cultural vasca a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales orales	2.3. Reconocer y valorar la riqueza cultural vasca a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales orales.
Competencia específica 3	
3.1. Producir narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1. Diseñar y realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y respetuosa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando usos discriminatorios y sexistas también en entornos digitales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y respetuosa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando usos discriminatorios y sexistas también en entornos digitales.
Competencia específica 4	
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, utilizando de forma guiada estrategias y destrezas emocionales y cognitivas adecuadas para resolver problemas de comprensión lectora y realizando las inferencias necesarias.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, utilizando para ello estrategias y destrezas cognitivas y emocionales adecuadas para resolver problemas de comprensión lectora y realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos, tanto del ámbito público o social como personal y/o doméstico, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.2. Valorar críticamente la forma y el contenido de textos de cierta complejidad del ámbito académico, público o social y personal y/o doméstico evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Competencia específica 5	
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado y libre de uso sexista y discriminatorio de la lengua.	5.1. Planificar la redacción formal y creativa de textos escritos y multimodales de cierta extensión y complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado y libre de uso sexista y discriminatorio de la lengua.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, corrección ortográfica y gramatical, y con un lenguaje libre de uso sexista y no discriminatorio, tanto en entornos analógicos como digitales.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, corrección ortográfica y gramatical, y con un lenguaje libre de usos sexistas y no discriminatorio, tanto en entornos analógicos como digitales.
Competencia específica 6	
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar, de manera progresivamente autónoma, trabajos de investigación en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal, social o ecosocial a partir de la información seleccionada.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de cierta extensión, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal, social o ecosocial a partir de la información seleccionada.

Cursos primero y segundo	Cursos tercero y cuarto
6.3. Mostrar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda, el respeto a los derechos de autoría y la comunicación de la información de manera progresivamente autónoma.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda, el respeto a los derechos de autoría y la comunicación de la información de manera progresivamente autónoma colaborando a la construcción de relaciones personales y convivencia positiva, también en contextos digitales.
Competencia específica 7	
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, valorándola como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia personal y lectora.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, valorándola como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia personal, lectora y sociocultural.
Competencia específica 8	
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tradiciones, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de movimientos, temas, tradiciones, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Competencia específica 9	
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9.1. Revisar textos propios y ajenos, de manera progresivamente autónoma, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas analógicos y/o digitales.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas analógicos y/o digitales.

lunes 31 de julio de 2023

Cursos primero y segundo	Cursos tercero y cuarto
Competencia específica 10	
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas, en entornos analógicos y digitales.	10.1. Identificar, reprobar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación en entornos analógicos y digitales.
10.2. Utilizar estrategias para la gestión de los conflictos y la búsqueda de consensos de manera dialogada, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2. Utilizar estrategias para la gestión dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, mostrando una actitud respetuosa, empática y asertiva con las opiniones y sentimientos de sus interlocutores, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

SABERES BÁSICOS

Cursos primero y segundo	
A. Las lenguas y sus hablantes.	
*Conceptos sociolingüísticos básicos.	
Pautas para la observación de la propia biografía lingüística y la diversidad lingüística del centro.	
Nociones básicas de las lenguas del centro: fórmulas de saludo y despedida, agradecimiento y disculpa.	
Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo en relación con las lenguas del centro.	
*Estrategias básicas para la iniciación a la reflexión interlingüística.	
Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	
*Variedades dialectales del euskara. Características básicas del dialecto del entorno próximo.	
*Historia del euskara, procedencia y primeros testimonios.	
*El euskara batua: historia y evolución. Normas básicas.	
*Interés, iniciativa y comportamiento proactivo hacia el uso del euskara en diversos ámbitos de la vida personal, escolar y social.	
*Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.	
Nociones básicas de las lenguas de signos.	
Principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, y rasgos más significativos de las mismas.	
*Estrategias básicas para la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos, incluido el uso sexista de la lengua, y formas de evitarlos.	
Instituciones y movimientos populares a favor de la normalización del euskara y de la cultura vasca: Euskal Kantagintza Berria, Korrika, Euskal Kultur Erakundea (EKE), EIMA...	
B. Comunicación.	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Texto y contexto.	*Nociones de los componentes del hecho comunicativo.
	*El tema. El propósito del texto.
	*Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

lunes 31 de julio de 2023

Cursos primero y segundo	
	<p>*Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Nociones básicas.</p> <p>*Géneros discursivos propios del ámbito personal (conversación, email...), educativo (decálogo, exposición oral...) y social, incluidos los de las instituciones, redes sociales y medios de comunicación (folleto informativo, bando...).</p> <p>Tradiciones culturales vascas relacionadas con la oralidad, tales como Santa Águeda, Olentzero, carnavales...</p> <p>Cine y teatro vasco.</p> <p>Canciones referenciales del patrimonio musical vasco tradicional y contemporáneo.</p> <p>Pautas para el análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>*Pautas para un uso no sexista de la lengua y las imágenes.</p>
2. Comprensión.	<p>*Estrategias para la comprensión oral y lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor a partir de elementos contextuales explícitos.</p> <p>*Estrategias para la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal e icónico en los textos.</p> <p>*Pautas para el reconocimiento de las estructuras textuales de los géneros.</p> <p>*Pautas para el análisis y la valoración de la forma y el contenido de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>Pautas para el reconocimiento y comprensión de refranes y sentencias de la tradición vasca.</p>
3. Producción.	<p>*Estrategias para la producción oral formal y creativa relacionadas con la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>*Estrategias para la producción escrita de textos, relacionadas con la planificación, redacción, revisión y edición y difusión en diferentes soportes.</p> <p>Patrones para la reproducción de modelos de los géneros.</p> <p>*Usos de la escritura para la organización del pensamiento y gestión de las emociones: escritura automática, toma de notas, esquemas, mapas conceptuales y mentales, organizadores gráficos, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>*Propiedad léxica.</p>
4. Interacción.	<p>*Estrategias para la interacción oral y escrita de carácter informal en contextos analógicos y digitales: toma y cesión de la palabra.</p> <p>*Cooperación conversacional y cortesía lingüística; escucha activa, asertividad y gestión dialogada de los conflictos desde una perspectiva de género.</p>
5. Alfabetización informacional.	<p>*Estrategias de búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>*Pautas para la utilización segura y creativa de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares, identificando el uso discriminatorio y sexista de las mismas.</p> <p>*Etiqueta digital y riesgos de desinformación. Estrategias de pensamiento crítico para evitar la manipulación y vulneración de la privacidad.</p>
6. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	<p>Estrategias para la identificación, caracterización y uso reflexivo de recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en textos orales, escritos y multimodales: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización básicos.</p> <p>*Elementos lingüísticos propios del euskara para relacionar los componentes de la oración (concordancia verbal y declinación).</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>

lunes 31 de julio de 2023

Cursos primero y segundo	
	<p>*Recursos lingüísticos para un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>*Estrategias para la identificación, caracterización y uso reflexivo de mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste... Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>*Pautas para el reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>*Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>*Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
7. Organización del trabajo y reflexión sobre el aprendizaje	<p>Estrategias, con perspectiva de género, para la organización del trabajo individual y en equipo en contextos analógicos y digitales.</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte del proceso y oportunidad de mejora.</p> <p>Estrategias cooperativas sencillas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal.</p> <p>*Estrategias y herramientas analógicas y digitales e individuales y cooperativas de uso común, para la autoevaluación, la autorregulación y la coevaluación.</p>
C. Educación literaria.	
1. Lectura autónoma	<p>*Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, y estrategias para la reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.</p> <p>Pautas para la selección de obras variadas, de manera orientada y con perspectiva de género, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>Estrategias para establecer vínculos emocionales y culturales con el patrimonio literario y musical vasco.</p> <p>*Herramientas para la expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación crítica y/o creativa, de los textos leídos.</p> <p>*Estrategias cognitivas y emocionales de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>Estrategias para la recomendación entre iguales de las lecturas, tanto por escrito como oralmente, y en soportes variados.</p> <p>Interés por la participación activa y equilibrada en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p>
2. Lectura guiada	<p>*Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> <p>*Lectura de obras y fragmentos pertenecientes al patrimonio cultural vasco, tales como la mitología, leyendas, cuentos populares...</p> <p>*Estrategias cognitivas y emocionales y modelos de análisis crítico y de género para la construcción compartida de la interpretación de las obras usados antes, durante y después de la lectura. Conversaciones literarias.</p> <p>*El relato literario. Características básicas. Estructura: formas de inicio, desarrollo cronológico y desenlace.</p> <p>*La poesía, el bertsolarismo y las koplak zaharrak. Características básicas. Recursos retóricos y rítmicos, versificación y temas.</p> <p>El teatro. Características básicas. Aspectos formales del texto teatral.</p>

lunes 31 de julio de 2023

Cursos primero y segundo	
	*Pautas para la relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
	*Pautas para la relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
	*Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
	*Lectura con perspectiva de género.
	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
	*Pautas para la creación de textos, evitando el uso sexista y discriminatorio de la lengua, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
D. Reflexión sobre la lengua.	
	*Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico, y para la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas, utilizando el metalenguaje específico.
	*Pautas para la observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
	*Nociones básicas de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
	*Categorías gramaticales y funciones sintácticas. Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
	*Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. -Pautas para la observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
	*Procedimientos de adquisición y formación de palabras, y la influencia del sexismo en las mismas. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
	*Estrategias básicas para la identificación y corrección de los calcos y transferencias negativas entre las lenguas.

Cursos tercero y cuarto	
A. Las lenguas y sus hablantes.	
	*Conceptos sociolingüísticos relativos a las lenguas y los hablantes.
	Pautas para el análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).
	*Historia del euskara: procedencia y principales teorías; primeros testimonios. Primeros autores y autoras.
	*Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
	*Normas del euskara batua.
	*Rasgos más significativos de las variedades dialectales del euskara y del español.
	*Patrones para la comparación de rasgos de las principales variedades del euskara y del euskara batua, y del español, con especial atención a las del propio territorio.
	Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxico-semánticos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
	*Interés, iniciativa y comportamiento proactivo hacia el uso del euskara en diversos ámbitos de la vida personal, escolar y social.
	*Estrategias para el desarrollo de la reflexión interlingüística.

lunes 31 de julio de 2023

Cursos tercero y cuarto	
Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.	
*Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Estatus de las lenguas: lenguas minoritarias; lenguas minorizadas; lenguas en peligro de extinción.	
*Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales (UNESCO, Consejo de Europa, Ley de Normalización del uso del Euskara...).	
*Instituciones para la defensa y el desarrollo de las lenguas y la cultura: Eusko Ikaskuntza, Euskaltzaindia, Euskariana, Euskal Kultur Erakundea (EKE), RAE, ASALE, Instituto Cervantes...	
Instituciones y movimientos populares a favor de la normalización lingüística: Sistema educativo vasco, medios de comunicación en euskara, Euskaltegis, Euskaltzaleen Topagunea...	
*Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos, incluido el uso sexista de la lengua, y formas de evitarlos.	
B. Comunicación.	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Texto y contexto.	*Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	*Formulación del tema y la tesis.
	*Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, expositivas y argumentativas.
	*Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
	*Géneros discursivos propios del ámbito personal (la discrepancia, la queja, la orden...), educativo (artículo de divulgación científica, resumen...), social, incluidos los de las instituciones, redes sociales y medios de comunicación (carta de queja, encuesta, anuncio publicitario, editorial, artículo de opinión...) y profesional (el curriculum vitae, la entrevista de trabajo...). Herramientas Europass.
	Tradiciones culturales vascas relacionadas con la oralidad, tales como Santa Águeda, Olentzero, carnavales...
	Cine y teatro vasco
	Canciones referenciales del patrimonio musical vasco tradicional y contemporáneo.
	Pautas para el análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
*Pautas para un uso no sexista de la lengua y las imágenes.	
2. Comprensión	*Estrategias para la comprensión oral y lectora. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias y relación entre las partes; selección y retención de la información relevante. Recuperar e inferir información. La intención del emisor. El léxico de los textos.
	*Estrategias para la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal, no verbal e icónico en textos.
	*Pautas para el reconocimiento de las estructuras textuales de los géneros.
	*Pautas para el análisis y la valoración de la forma y el contenido de textos orales, escritos y multimodales.
	Pautas para el reconocimiento, comprensión y utilización de refranes y sentencias de la tradición vasca.
3. Producción	*Estrategias para la producción oral formal relacionadas con la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

lunes 31 de julio de 2023

Cursos tercero y cuarto	
	<p>*Estrategias para la producción escrita relacionadas con la planificación, redacción, revisión y edición y difusión en diferentes soportes.</p> <p>Uso de patrones de las estructuras textuales.</p> <p>*Usos de la escritura para la organización del pensamiento y gestión de las emociones: escritura automática, toma de notas, esquemas, mapas conceptuales y mentales, organizadores gráficos, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>*Propiedad léxica.</p>
4. Interacción.	<p>Estrategias para la interacción oral y escrita de carácter informal y formal en contextos analógicos y digitales.</p> <p>*Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Los turnos de palabra. Inicio, mantenimiento y finalización de las interacciones. Escucha activa, asertividad y recursos para la gestión dialogada de los conflictos desde una perspectiva de género: aclarar significado, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.</p>
5. Alfabetización informacional.	<p>*Estrategias de búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>*Uso seguro y creativo de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares, identificando y rechazando el uso discriminatorio y sexista de las mismas</p> <p>*Etiqueta digital y riesgos de desinformación. Estrategias de pensamiento crítico para evitar la manipulación y vulneración de la privacidad.</p>
6. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	<p>Estrategias para la identificación, caracterización y uso reflexivo de recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos orales, escritos y multimodales, formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y procedimientos de modalización.</p> <p>*Elementos lingüísticos propios del euskara para relacionar los componentes de la oración (concordancia verbal y declinación).</p> <p>*Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>Recursos lingüísticos para un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>*Estrategias para la identificación, caracterización y uso reflexivo de mecanismos de cohesión. Conectores textuales (distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis) y mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto...).</p> <p>*Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p>*Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>*Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
7. Organización del trabajo y reflexión sobre el aprendizaje	<p>Estrategias con perspectiva de género, para la organización del trabajo individual y en equipo en contextos presenciales y digitales.</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte del proceso y oportunidad de mejora.</p> <p>Estrategias cooperativas sencillas y complejas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal.</p> <p>*Estrategias y herramientas analógicas y digitales e individuales y cooperativas de uso común, para la autoevaluación, la autorregulación y la coevaluación.</p>
C. Educación literaria.	
1. Lectura autónoma	<p>*Implicación en la lectura de forma autónoma y uso de estrategias para la reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.</p>

lunes 31 de julio de 2023

Cursos tercero y cuarto	
	<p>Pautas para la selección de manera autónoma, y con perspectiva de género, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>Interés por la participación activa y equitativa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>Estrategias para establecer vínculos de motivación emocionales (experimentación de nuevas sensaciones), simbólicos (necesidad de enriquecerse como persona) y culturales con el patrimonio literario musical y escénico vascos.</p> <p>Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>*Herramientas para la expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación crítica y/o creativa, de los textos leídos.</p> <p>*Estrategias cognitivas y emocionales de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>Estrategias para la recomendación entre iguales de las lecturas en soportes variados o bien oralmente, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios y en la realidad sociohistórica en la que fueron creados.</p>
2. Lectura guiada	<p>*Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario vasco, español y universal y de la literatura actual inscritas en movimientos o en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> <p>*Estrategias cognitivas y emocionales para la construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>*El relato literario: estructura; autor, narrador, perspectiva narrativa y polifonía; personajes; espacio y tiempo.</p> <p>*La poesía, el bertsolarismo, las kopia zaharrak y baladas populares: recursos retóricos y rítmicos, versificación, temas, tópicos, símbolos.</p> <p>*El teatro. Aspectos formales del texto teatral. El teatro como arte escénica.</p> <p>*Pautas para la relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>*Etapas, autoras y autores y obras más significativas de la Literatura vasca y española.</p> <p>*Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género, para construir la interpretación de las obras literarias.</p> <p>*Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>*Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>Herramientas y estrategias de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre los textos leídos.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>*Pautas para la creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), evitando el uso sexista y discriminatorio de la lengua.</p>
D. Reflexión sobre la lengua.	
	<p>*Estrategias para la construcción progresivamente autónoma de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico y para la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.</p> <p>Pautas para la manipulación de estructuras y formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</p>

lunes 31 de julio de 2023

Cursos tercero y cuarto
*Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita y entre los usos coloquiales y formales atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
*Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado; palabras vs. lexías), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
*Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
*Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Pautas de observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
*Procedimientos de adquisición de léxico procedente de otras lenguas a lo largo de la historia. Extranjerismos. Cultismos y palabras patrimoniales.
*Procedimientos de formación de palabras e influencia del sexismo en la misma. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
*Estrategias para la identificación y corrección de los calcos y transferencias negativas entre las lenguas